

Resolución Ejecutiva Regional

Nº 893 2023-GRH/GR

HUÁNUCO, 27 DIC 2023

CONSIDERANDO:

Que, el Gobierno Regional de Huánuco, tiene establecido como política institucional, exteriorizar y hacer público reconocimiento y felicitación a las personas e instituciones que con su presencia, trayectoria, esfuerzo y labor social contribuyan de manera efectiva al desarrollo de la sociedad huanuqueña, y por ende de la nación.

Que, esta corporación regional tiene como objetivo, distinguir a las personalidades que han destacado en educación, deporte, ciencia y tecnología, dejando en alto el nombre de Huánuco a nivel nacional; y en su afán de reconocer y estimular a nuestros valores que se esfuerzan por el engrandecimiento y desarrollo de nuestro pueblo, premia oportunamente a cada uno de ellos.

Que, el Club Social Deportivo Cultural Alianza Universidad de Huánuco, cuenta con una amplia trayectoria deportiva. En el año 2017 vuelve al torneo Copa Perú, consagrándose Campeón Departamental y participando en la Etapa Nacional. En el 2018 consiguió los campeonatos, en las Etapas Distrital, Provincial y Departamental en forma invicta, dejando en el camino a los históricos Alfonso Ugarte de Puno y Torino de Talara, llegó a la finalísima del cuadrangular de la Copa Perú ocupando el 2do lugar. El 18 de diciembre del 2018, durante el cuadrangular de equipos de segunda profesional donde participaron el Cienciano del Cusco, Manucci de Trujillo y Santos de Nazca, logra el ascenso a la primera profesional ganando por 2 a 0 al Santos de Nazca, demostrando garra y corazón el equipo denominado la “fuerza azulgrana”. En los años 2019, 2020 y 2021 participó en la Liga 1 del campeonato descentralizado, siendo protagonista con grandes jornadas memorables. Los años 2022 y 2023 está participando en la Liga 2 y en el presente año estuvo cerca de conseguir la ansiada vuelta a la Liga 1 que debe lograrse con el trabajo de los dirigentes y siempre con el apoyo de la hinchada para el orgullo del pueblo huanuqueño.

Que, en el marco de la apertura del Complejo Deportivo de Paucarbamba-Amarilis, es necesario distinguir al Club Social Deportivo Cultural Alianza Universidad de Huánuco, por lo que merece un especial reconocimiento y felicitación por su prolífica labor deportiva, y en virtud de haber prestigiado grandemente el nombre de Huánuco a nivel nacional, y porque constituye un verdadero paradigma para toda la niñez y juventud de nuestro país.

Que, en uso de las atribuciones conferidas por la Ley N° 27867, Ley Orgánica de Gobiernos Regionales.

SE RESUELVE:

Artículo Único.- EXPRESAR ESPECIAL RECONOCIMIENTO Y FELICITACIÓN al CLUB SOCIAL DEPORTIVO CULTURAL ALIANZA UNIVERSIDAD DE HUÁNUCO, representado por su presidente Dr. FERNANDO CORCINO BARRUETA, y por su intermedio hacer extensivo a todos sus asociados, en el marco de la apertura del Complejo Deportivo de Paucarbamba-Amarilis, el día 27 de diciembre de 2023, por su prolífica labor deportiva, en virtud de haber prestigiado grandemente el nombre de Huánuco a nivel nacional, y porque constituye un verdadero paradigma para toda la niñez y juventud de nuestro país, expresándole el reconocimiento por la importante labor que realizan a favor del desarrollo y superación del ser humano, y augurándoles más éxitos, un futuro próspero y trabajo mancomunado con las autoridades locales, regionales y nacionales.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.